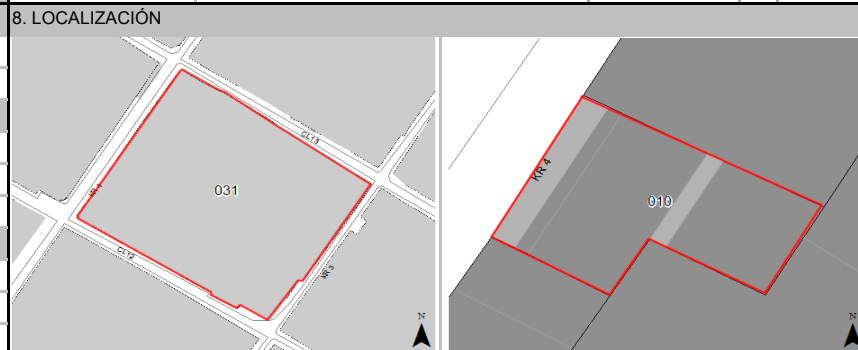


**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		<b>INMUEBLE No</b>	<b>MZ</b>	<b>031</b>
<b>Código Nacional</b>		<b>Hoja 1</b>	<b>PR</b>	<b>010</b>


<b>1. DENOMINACIÓN</b>			
1.1. Nombre del Bien	KR 4 12 26	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.
<b>2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA</b>			
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda multifamiliar
<b>3. LOCALIZACIÓN</b>			
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 4 12 26	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	La Catedral	3.6. Código Barrio	003110
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	031	3.10. No. de predio	010
3.11. CHIP	AAA0032OWCN	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE</b>			
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	84,0
Frente (ml)	8,3	Área ocupada (m2)	69,5
Fondo (ml)	12,4	Área libre (m2)	14,6
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos			más pisos
Uso por piso	Comercial	Residencial	Residencial
<b>5. INFORMACIÓN CATASTRAL</b>			
5.1. Cédula catastral	12 3 15	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00574802
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	240550000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.500.000		
<b>6. NORMATIVIDAD VIGENTE</b>			
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (sí/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	<b>N2-T5-G4</b>
6.8. Aplicable a	N.A.		
<b>7. OBSERVACIONES</b>			
No se permitió el acceso al predio			







Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982, Colcultura

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110031010	de 5
	Fecha:	2018		

  		<b>FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES</b>				<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	031			
		Código Nacional		Hoja 2		PR	010						
<b>12. ORIGEN</b>						<b>16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES</b>							
12.1. Fecha	Década de los 50		12.2. Siglo	XX		<b>NO DOCUMENTADO</b>							
12.3. Momento histórico	Finales		12.4. Periodo histórico	Movimiento Moderno									
12.5. Diseñador (es)	No documentado		12.6. Constructor (es)	No documentado									
12.7. Fundador (es)	No documentado		12.8. Filiación	No documentado									
12.9. Influencia	No documentado		12.10. Uso original	Residencial/Comercial									
<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>													
		Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión						
Ocupación actual													
Observaciones		Ocupación no documentada											
		<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>								
13.1. Nombre/ Razón social	Julio Alberto Romero Forero			No documentado									
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado									
13.3. Número documento	4040400			No documentado									
13.4. Dirección	No documentado			No documentado									
13.5. Departamento	No documentado			No documentado									
13.6. Municipio	No documentado			No documentado									
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado									
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado									
						Fuente:		No documentado					
<b>14. DESCRIPCIÓN</b>						<b>17. RESEÑA HISTÓRICA</b>							
<p>Inmueble de 4 pisos, no paramentado, con antejardín, en un predio medianero con forma rectangular, cuyas dimensiones son: frente de 8.30 m y fondo de 12.40 m, logrando una proporción de 1 a 1.5 veces aproximadamente, con frente sobre la carrera 4. La ocupación del predio se realiza a partir de 1 volumen compacto con patio posterior, el cual inicia a partir del 2° piso. Su uso actual es mixto, comercial y residencial. Desde la carrera 4, se accede a la edificación a través de vano lateral de acceso con corredor que conduce a hall con escalera. La fachada tiene dos cuerpos: uno paramentado y otro retrocedido con respecto al paramento. El paramentado empieza en el segundo piso, consta de 8 vanos de ventana (6 rectangulares con alfajía y 2 circulares, una en cada piso). El sistema estructural es de pórticos y muros carga, entrepiso de concreto y cubierta en teja de asbesto. y entrepisos de concreto. La carpintería es metálica.</p>						<p>Inmueble construido en el periodo moderno de la década de los 50, con influencia de Art Deco, con interpretación de los principios del diseño moderno. Destinado para uso mixto residencial y comercial, actualmente mantiene su uso. Su propietario actual es Julio Alberto Romero Forero. No se conocen datos de autor, diseñador o constructor. Hasta 1936, según aerofotografía histórica, se observa un inmueble de volumen compacto de ocupación total; el cual fue demolido en los años 50 para la construcción del inmueble actual. No se evidencian intervenciones o modificaciones. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.</p>							
<b>15. OBSERVACIONES</b>													
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.</p>								Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble		Código de identificación		Hoja 2	
		Fecha: 2018											
		Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble											
		Fecha: 2018											
						003110031010		de 5					



MINCULTURA



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 031

Código Nacional

Hoja 3 PR 010


18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)



Planta primer piso

FUENTE:

No documentado

 <p>Plan Especial de Manejo y Protección Centro Histórico de Bogotá</p> <p>Instituto Distrital de Patrimonio Cultural</p>	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110031010	de 5
	Fecha:	2018		

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**

NO DOCUMENTADO

Corte longitudinal

Fuente: No documentado



Fachada Occidente

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**


**Valor histórico:** Inmueble construido en el periodo moderno, denota una influencia del Art Deco, de fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico a pesar de sus intervenciones. Es propio de los edificios de renta para vivienda de la época. Permanece a pesar de las transformaciones del sector. Hizo parte de la transformación de la manzana en el cambio por adoptar nuevos estilos arquitectónicos en la primera modernización de la ciudad.

**Valor estético:** De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma integral a pesar de sus modificaciones, es representativo del periodo moderno. Adopta elementos característicos del Art Deco, tales como: formas y planos para destacar jerarquías espaciales. También representa la consolidación del sector en la época, caracterizada por la construcción de edificios de renta para vivienda. Se encuentra retrocedido de la línea original de paramento de acuerdo a las normas de ordenamiento territorial.

**Valor simbólico:** No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

Barrio que emergió desde el periodo colonial, en él se congregaron los edificios gubernamentales y religiosos más importantes de la ciudad. Además de todos los almacenes y de las muchas viviendas de la aristocracia, de los cuales se conservan varios testimonios. La Plaza de Bolívar, hoy parte de su límite oriental, es por excelencia el lugar que rememora los actos civiles de mayor trascendencia para los ciudadanos, como lo fueron el grito de independencia y los hechos del 9 de abril. Mejía, Germán (2000). Los años del cambio. Historia urbana de Bogotá. 1820-1910. Bogotá. CEJA.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110031010	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18.1 NORTE

CALLE 12B



18.2 ORIENTE

CARRERA 3



18.3 SUR

CALLE 12




18.4 OCCIDENTE

CARRERA 4


**23. OBSERVACIONES:**

N.A.

 Plan Especial de Planeación y Dirección Cultural Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110031010	de 5
	Fecha:	2017		